

PROGRAMA

Nombre del curso	Derecho Civil IV
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Obligatorio
Requisitos	Derecho Civil III
Horarios	Lunes (15:50-16:50) y Miércoles (15:50-16:50; 17:00-18:00)
Número de Créditos	6
I. Descripción del curso	Noción de bienes y derechos reales. Propiedad, modos de adquirir la propiedad y posesión. Otros derechos reales y limitaciones al dominio. Acción reivindicatoria y acciones posesorias.
II. Objetivos Generales	Comprender y aplicar los principios y reglas fundamentales del derecho de bienes
III. Objetivos específicos	Entender la noción de bienes y conocer los distintos derechos reales. Aprehender la regulación del derecho de propiedad y de sus modos de adquirir. Comprender el sistema de posesión de bienes muebles e inmuebles. Entender los otros derechos reales y comprender las limitaciones al dominio. Aprehender y aplicar las reglas de la acción reivindicatoria y acciones posesorias.
IV. Contenidos	<p>Primera Parte: Parte General. Bienes y Derechos Reales</p> <p>§ 1. Bienes</p> <p>A. Generalidades</p> <p>(i) Función del derecho de bienes y su relación con el sistema económico (ii) Cosas, objetos de derecho y bienes</p> <p>B. Clasificación de los bienes</p> <p>(i) Apropiables</p> <p>a) Corporales</p> <p>a.1 Muebles</p> <ul style="list-style-type: none"> - De especie o cuerpo cierto y de género (Remisión a Derecho Civil III) - Por naturaleza o por anticipación <p>a.2 Inmuebles</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por naturaleza - Por adherencia - Por destinación <p>b) Incorporales (Remisión a Derecho Civil I)</p> <p>b.1 Derechos reales</p> <p>b.2 Derechos personales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedad sobre los derechos personales en el derecho nacional. Breve revisión. <p>c) Consumibles y no consumibles</p> <p>d) Fungibles y no fungibles</p> <p>e) Accesorios y principales</p> <p>f) Divisibles e indivisibles</p> <p>g) Singulares y universales</p> <p>g.1 Universalidad de hecho</p> <p>g.2 Universalidad de derecho</p>

- h) Simples y compuestos
- i) Presentes y futuros

- j) Comerciables e incomerciables
- k) La moneda

- (ii) Inapropiables
 - a) Bienes comunes a todos los hombres
 - b) Bienes nacionales de uso público y fiscales

(iii) Nuevas categorías de bienes (inmateriales, intangibles, virtuales, etc.)

§ 2. Derechos Reales

A. Concepto y naturaleza

B. Enunciación:

- (i) Dominio
- (ii) Usufructo
- (iii) Servidumbre
- (iv) Uso y habitación
- (v) Prenda e hipoteca
- (vi) Herencia
- (vii) Derechos de aprovechamiento de agua
- (viii) Concesiones
- (ix) Comparación con los derechos personales (Remisión a Derecho Civil III)

Segunda Parte: Parte especial. Propiedad y otros Derechos Reales

§ 3. Propiedad

A. El derecho real de dominio

- (i) Concepto
- (ii) Fundamentos
- (iii) Características:
 - a) Soberano y absoluto
 - b) Exclusivo
 - c) Perpetuo
 - (iv) Facultades o atributos del dominio
 - a) Facultad de uso
 - b) Facultad de goce
 - c) Facultad de disposición
 - c.1 Cláusulas limitativas a la facultad de disposición
 - c.2 Tendencia jurisprudencial
 - c.3 Reserva de dominio
 - (v) Tipos especiales de propiedad (propiedad intelectual e industrial, indígena, etc.)
 - (vi) Copropiedad y comunidad
 - a) Comunidades pro indiviso y diviso
 - b) Naturaleza jurídica de la comunidad

B. Modos de adquirir el dominio

- (i) Enunciación
 - a) Ocupación
 - b) Accesión
 - c) Tradición
 - d) Sucesión por causa de muerte (Remisión a Derecho Sucesorio)
 - e) Prescripción

- (ii) Clasificación
 - a) Originarios y derivativos
 - b) A título singular y universal
 - c) Por acto entre vivos o mortis causa

d) A título gratuito u oneroso

C. Ocupación

- (i) Concepto
- (ii) Limitaciones
- (iii) Objeto de la ocupación
 - a) Especies animadas
 - a.1 Animales domésticos
 - a.2 Animales bravíos o salvajes
 - b) Especies inanimadas
 - b.1 Invención y hallazgo
 - b.2 Tesoro

D. Adquisición

- (i) Concepto
- (ii) Clases
 - a) De inmueble a inmueble
 - a.1 Aluvión
 - a.2 Avulsión
 - a.3 Mutación del curso de un río
 - a.4 Formación de una nueva isla
 - b) De mueble a mueble
 - b.1 Adjunción
 - b.2 Especificación
 - b.3 Mezcla
 - c) De mueble a inmueble
 - c.1 Edificación
 - c.2 Planta
 - c.3 Siembra

E. Tradición

- (i) Concepto
- (ii) Características
- (iii) Importancia
- (iv) Diferencias entre entrega y tradición
- (v) Requisitos de la tradición
 - a) Presencia de dos partes
 - a.1 Tradente. Requisitos
 - a.2 Adquirente. Requisitos
 - b) Consentimiento del tradente y adquirente
 - b.1 Consentimiento sobre la cosa objeto de la tradición
 - b.2 Consentimiento sobre el título que le sirve de causa
 - b.3 Consentimiento sobre la persona a quien se efectúa la tradición
 - c) Existencia de un título traslativo de dominio
 - d) Entrega de la cosa
- (vi) Efectos de la tradición
 - a) Si el tradente es dueño de la cosa
 - b) Si el tradente no es dueño de la cosa
 - b.1 El tradente es poseedor regular
 - b.2 El tradente es poseedor irregular
 - b.3 Si el tradente es mero tenedor
- (vii) Desde cuándo puede pedirse la tradición
- (viii) Tradición sujeta a modalidades
- (ix) La tradición en la compraventa no está sujeta al pago del precio
- (x) Diversas especies de tradición
 - a) Tradición de derechos reales sobre una cosa corporal mueble
 - a.1 Tradición real
 - a.2 Tradición ficta
 - b) Tradición de los derechos reales sobre una cosa corporal inmueble

- b.1 El sistema registral y las funciones de la inscripción conservatoria
- c) Tradición de cuotas
- d) Tradición del derecho real de herencia
- e) Tradición de derechos personales (Remisión a Derecho Civil III)

F. La posesión

- (i) Concepto y elementos
- (ii) Fundamento de la protección a la posesión
- (iii) Semejanzas y diferencias con la propiedad
- (iv) Cosas susceptibles de posesión
- (v) Diversas clases de posesión:
 - a) Posesión regular. Elementos:
 - a.1 Justo título:
 - Caracteres del justo título
 - Clasificación de los títulos
 - Títulos injustos
 - a.2 Título traslativo de dominio (Tradición)
 - a.3 Buena fe
 - Concepto
 - Error en la buena fe
 - Presunción de buena fe
 - b) Posesión irregular
 - c) Posesiones viciosas:
 - c.1 Posesión violenta
 - c.2 Posesión clandestina
 - (vi) La mera tenencia
 - a) Concepto y características
 - (vii) Adquisición, conservación y pérdida de la posesión
 - a) Posesión de bienes muebles
 - b) Posesión de bienes inmuebles

G. Prescripción adquisitiva

- (i) Concepto
- (ii) Reglas comunes a toda prescripción (Remisión a Derecho Civil III)
- (iii) Características de la prescripción adquisitiva
- (iv) Cosas susceptibles de prescripción
- (v) Elementos básicos de la prescripción adquisitiva.
 - a) Posesión continua
 - a.1 Interrupción natural
 - a.2 Interrupción civil
 - b) Lاپso de tiempo
 - (vi) Clases de prescripción adquisitiva
 - a) Ordinaria
 - b) Extraordinaria
 - (viii) Prescripción de otros derechos reales distintos del dominio
 - (ix) Efectos de la prescripción

§ 4. Otros derechos reales y limitaciones al dominio

A. Otros derechos reales y limitaciones civiles

- (i) Propiedad fiduciaria
 - a) Concepto
 - b) Constitución del fideicomiso
 - c) Efectos de la propiedad fiduciaria
 - d) Extinción del fideicomiso
- (ii) Usufructo
 - a) Concepto y características
 - b) Constitución del usufructo

	<p>c) Efectos del usufructo d) Extinción e) Diferencias entre el usufructo y el fideicomiso</p> <p>(iii) Uso y habitación a) Concepto y características b) Constitución c) Efectos d) Extinción e) Diferencias y semejanzas con el usufructo</p> <p>(iv) Servidumbres a) Concepto b) Características c) Clasificación d) Extinción</p> <p>(v) Relaciones de vecindad</p> <p>(vi) Conservación ambiental</p> <p>B. Limitaciones de derecho público (urbanísticas, medio ambientales, etc.)</p> <p>§ 5. Acciones protectoras de los derechos reales y acciones posesorias</p> <p>A. Acción constitucional de protección (Remisión a Derecho Constitucional). Crítica a la inexistencia de una acción civil de urgencia adecuada</p> <p>B. Acción reivindicatoria (i) Concepto y requisitos (ii) Casos en que no procede (iii) Cosas que pueden reivindicarse (iv) Quién puede reivindicar (v) Contra quién se puede reivindicar (vi) Prestaciones mutuas a) Prestaciones del poseedor vencido b) Prestaciones del reivindicante</p> <p>C. Acciones posesorias. (i) Concepto y características (ii) Acción publiciana (iii) Querrela de restablecimiento (iv) Querrela de amparo (v) Querrela de restitución (v) Denuncia de obra nueva (vi) Denuncia de obra ruinosa</p> <p>D. Acción de precario.</p>
V. Régimen de asistencia	Libre.
VI. Controles y ponderación de los mismos	<p>1. Un taller voluntario de resolución de casos y análisis de jurisprudencia, on-line, a cargo de ayudantes, previa inscripción de quienes tengan interés por correo electrónico dirigido a derechocivilbanfi@gmail.com, a más tardar el 1 de septiembre de 2021. La fecha del taller se anunciará vencido el plazo anterior. Quienes se inscriban en el taller serán necesariamente evaluados con una nota que equivaldrá al 50% en la calificación final de la asignatura.</p> <p>2. Un examen oral, on-line, cuya nota equivaldrá al 50% o 100% en la calificación final de la asignatura según si el/la estudiante se inscribió o no en el taller, respectivamente.</p>
VII. Metodología	Combinará, sin pretensión de exhaustividad, la explicación y problematización de materias relevantes, procurándose la participación activa de las/los estudiantes. Es de responsabilidad exclusiva de cada estudiante estudiar las fuentes legales, doctrinarias y jurisprudenciales pertinentes.

VIII. Bibliografía

Alessandri R., Arturo, Somarriva U., Manuel y Vodánovic H., Antonio. *Tratado de los derechos reales*. Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2005, 6ª ed.

Corral T., Hernán. *Curso de derecho civil. Bienes*. Santiago, Thomson Reuters, 2020.

Peñailillo A., Daniel. *Los bienes. La propiedad y otros derechos reales*. Santiago, Thomson Reuters, 2019, 2ª ed.